

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°147/2019

Acta 0018/2019

Montes, 06 de agosto de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

II) que es necesario culminar con la iluminación permanente del predio anexo a la Plaza Pública

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

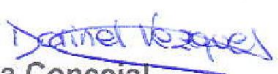
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos por concepto de artículos eléctricos en Electromar S.A, por \$20.746
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Roberto SALVANEY


Firma Concejal

Darinel Vazquez


Firma Concejal

PABLO BAZZUCA

Firma Concejal

Firma Concejal